

ENTEL PCS INFORMA:



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día **25 de Marzo de 2024**.

<b>1. Servicios de Uso de Red</b>	
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0558
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0418
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0280
<b>1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0074
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0055
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0037
<b>2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas</b>	
<b>a) Conexión al PTR opción agregada:</b>	
Renta Mensual por E1	49.114
Renta mensual por puerta 1 GbE	83.013
Renta mensual por puerta 10 GbE	208.293
Renta mensual por puerta 100 GbE	605.413
<b>b) Conexión al PTR opción desagregada:</b>	
Renta Mensual por E1	15.055
Renta mensual por puerta 1 GbE	48.954
Renta mensual por puerta 10 GbE	174.235
Renta mensual por puerta 100 GbE	571.352
<b>c) Desconexión</b>	
Cargo por desconexión por Evento	65.895
<b>d) Adecuación de Obras Civiles</b>	
<b>Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.</b>	
Cargo por cable ingresado	631.419
<b>Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.</b>	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	224.422
<b>Canalización y su tendido por cada cable ingresado.</b>	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	27.245
<b>Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).</b>	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	335.504
<b>Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).</b>	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	393.042
Renta por uso de block en el MDF	2.347
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	2.347
<b>Adecuación de espacio físico en PTR.</b>	
Cargo por habilitación	386.195
<b>Arriendo de espacio físico en PTR.</b>	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	17.212
<b>Tendido de cable energía.</b>	
Cargo por tendido de cable de energía	22.656
<b>Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.</b>	
Cargo por hora de visita supervisada	23.473
<b>Deshabilitación del espacio físico en PTR.</b>	
Cargo por deshabilitación, por sitio	386.195
<b>Uso de energía eléctrica en PTR.</b>	
Cargo por kilowatt-hora consumido	487,27
<b>Climatización en PTR.</b>	
Cargo por kilowatt-hora disipado	97,95
<b>Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.</b>	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	93.862
<b>e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador</b>	
<b>Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.</b>	
Cargo por centro solicitado	134.212
<b>Mantenimiento del número.</b>	
Renta mensual	-
<b>3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador</b>	
<b>a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional</b>	
<b>Medición.</b>	
Cargo por registro	0,0677
<b>Tasación.</b>	
Cargo por registro	0,1349
<b>Facturación.</b>	
Cargo por registro facturado	4,9329
<b>Cobranza.</b>	
Cargo por documento emitido	29,07
<b>Administración de saldos de cobranza.</b>	
Cargo por registro	0,4052
<b>b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas</b>	
Cargo anual	119.225
<b>c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado</b>	
<b>Informe de suscriptores y tráfico para portadores.</b>	
Cargo por informe mensual	65.201
<b>Acceso remoto a información actualizada.</b>	
Renta anual	1.491.829
<b>d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado</b>	
<b>Habilitación en la red de la Concesionaria.</b>	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	8.092
<b>Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.</b>	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.584.313
<b>Activación o desactivación de suscriptor.</b>	
Cargo por activación/desactivación de abonados	4.045

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.